



II. ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE BURGOS

Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo

Sección de Industria y Energía

Información pública de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de instalación eléctrica

A los efectos previstos en el Decreto 127/2003, de 30 de octubre, por el que se regulan los procedimientos de autorizaciones administrativas de instalaciones de energía eléctrica en Castilla y León, se somete a información pública la solicitud de Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U.

Expediente: AT/28.187.

Características:

– Línea subterránea a 45 kV, con origen en nuevo apoyo tipo G-7000-22, a colocar en la línea aérea de alta tensión Michelín, entre los apoyos n.º 2.098 y 2.096, y final en el centro de seccionamiento proyectado, de 9 m de longitud, conductor HEPRZ1 26/45 kV, de 3 (1 x 500) mm² de aluminio +H75.

– Centro de seccionamiento en edificio prefabricado de hormigón con 3 celdas de línea, motorizadas y telemandadas para alimentación a Aceros de China, S.L., en Aranda de Duero.

Presupuesto: 23.451,00 euros.

Lo que se hace público para que en el plazo de veinte días, contados a partir de la publicación de este anuncio, cualquier persona pueda examinar el proyecto y manifestar mediante escrito, por duplicado, las alegaciones procedentes en el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de la Delegación Territorial de Burgos, de la Junta de Castilla y León, sita Plaza de Bilbao n.º 3, planta primera, en días hábiles de lunes a viernes de 9 a 14 horas.

Burgos, a 16 de noviembre de 2011.

El Jefe del Servicio,
Mariano Muñoz Fernández